



ORD.: N° 3384 / GN° 43 /

ANT.: Ingreso SUBTEL N° 37352,
Ingreso SGS N° AN002W-0000580,
de fecha 02 de mayo de 2013.

REF.: Solicitud de acceso a información pública.

MAT.: Responde solicitud de acceso a información,
adjuntando antecedentes.

SANTIAGO, **15 MAYO 2013**

DE : JORGE ATTON PALMA
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

A : MAXIMILIANO LIRA DEL CANTO

1. Mediante ingreso citado en antecedente, usted solicita información de la cobertura geográfica actual de las antenas de transmisión de todos los canales analógicos de televisión abierta en la región de Los Lagos (X Región), así como también, la ubicación geográfica de las antenas, potencia de transmisión y los diagramas de radiación y cobertura. Asimismo, solicita si es posible la planificación de la red de televisión digital abierta prevista de los distintos canales y cobertura que se quiere alcanzar para la región antes mencionada.
2. En relación a su requerimiento, cumpla con informarle que el servicio de radiodifusión televisiva de libre recepción es otorgado y administrado por el Consejo Nacional de Televisión. Sin perjuicio de lo anterior, a modo referencial, se adjunta al presente oficio listado de las concesionarias autorizadas del servicio de radiodifusión televisiva en la X Región, según la información que mantiene este servicio. Por otra parte, esta Subsecretaría no posee un mapeo de diagramas de radiación ni de cobertura de las estaciones.
3. Respecto a la planificación de la red de televisión digital abierta, dicha información forma parte del Plan de Radiodifusión Televisiva el cual aún no ha sido dictado, sin perjuicio de lo anterior una vez que el Decreto que contenga dicho plan se encuentre finalizado, se encontrará publicado en nuestro sitio web www.subtel.gob.cl. para efectos de su conocimiento público

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE ATTON PALMA
Subsecretario de Telecomunicaciones

VBV

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: [REDACTED]
- Oficina de Partes